

# Todos los Santos: cerca de 30 sumarios cursan a cementerios tras fiscalización

**REGIÓN.** Fueron inspeccionados 74 camposantos públicos y privados, con motivo de la mayor afluencia de público de este fin de semana. A la vez, se está trabajando en la normalización de 405 cementerios indígenas, según el reglamento sanitario.

Carolina Torres Moraga  
 carolina.torres@australtemuco.cl

## 50 mil

**personas** se espera que puedan visitar hoy y mañana el Cementerio General de Temuco que ya está preparado para recibir al público.

Con el propósito de resguardar la normativa general de cementerios, especialmente durante la festividad de Todos los Santos debido a la alta afluencia de público a estos lugares, los fiscalizadores de la Seremi de Salud han efectuado una intensa inspección a los 74 camposantos públicos y privados de la Región.

Tras las fiscalizaciones, fueron cursados cerca de 30 sumarios sanitarios por distintos incumplimientos al reglamento que rige a los cementerios. En tal sentido, el seremi de Salud Araucanía, Andrés Cuyul Soto, explicó que "la normativa general de cementerios busca salvaguardar la correcta inhumación y el registro también de exhumaciones o traslados dentro del cementerio, pero también la conservación de nichos, tumbas y también la disposición de servicios higiénicos, agua, higiene y saneamiento del espacio de los cementerios, así como las condiciones sanitarias de los trabajadores".

La autoridad sanitaria informó además que se está trabajando en la normalización de

los 405 cementerios indígenas que existen en la Región para que puedan funcionar en base a la reglamentación sanitaria. "Estamos haciendo un trabajo desde el año 2022 para normalizar y poder hacer que las comunidades indígenas puedan ampliar sus cementerios en norma con resolución sanitaria", enfatizó Cuyul, quien junto al equipo de fiscalizadores realizó además una visita inspectiva al Cementerio General de Temuco.

"Hacemos un llamado a la población a que acuda a los cementerios en forma ordenada, a ocupar los servicios higiénicos y, en caso que limpien o compartan alimentos, puedan llevarse su basura para poder mantener las condiciones higiénicas", sostuvo la autoridad.

### 50 MIL VISITANTES

Aunque todos los años el número de visitantes a los camposan-



EN LAS ÚLTIMAS HORAS, SEREMI DE SALUD REALIZÓ UNA INSPECCIÓN SANITARIA EN EL CEMENTERIO GENERAL.

tos varía, dependiendo principalmente de las condiciones climáticas, sólo en el Cementerio General de Temuco se espera el arribo de unos 50 mil visitantes entre hoy y mañana 1 de noviembre, además de las personas que se puedan congregar entre sábado y domingo.

"El llamado es a que la gente asista tranquila y segura. Va a haber un corte de tránsito en el perímetro que está alrededor del cementerio, no vamos a tener mercado ambulante, contaremos con personal de Seguridad Pública y Carabineros y también esperamos que

las personas puedan cooperar para mantener las instalaciones limpias", señaló Francisco Dumont, administrador general del Departamento Cementerio de la Municipalidad de Temuco.

Las puertas del recinto, estarán abiertas desde las 8.30 y

## Camposantos ampliaron sus horarios para recibir a visitantes

• Para recibir a los miles de visitantes que durante esta festividad llegan hasta los camposantos para honrar la memoria de sus seres queridos que ya partieron, los distintos cementerios de Temuco han ampliado sus horarios de visita. Es el caso del Parque del Sendero (Las Encinas 01151), donde hoy y mañana el horario será de 8.30 a 18 horas. En Parque Jardín Temuco (Los Álamos km. 6,8 camino a Labranza) el horario de visita será de 09.00 a 19.30 horas. En Parque Jardín Las Flores (kilómetro 4,5 s/n camino a Cholchol), el horario será de 09.00 a 19.30 horas. Algunos cementerios han programado misas y cultos para conmemorar la fecha de Todos los Santos que fue instituida por el Papa Gregorio IV quien en el año 835 dio instrucciones para que el día 1 y 2 de noviembre se establecieran para celebrar a todos los santos conocidos y desconocidos y así ir eliminando todas las celebraciones paganas de la época.

hasta las 19.30 horas, mientras que la oficina de administración funcionará entre 8.30 y las 18.30 los días jueves y viernes. "Me parecen muy bien las fiscalizaciones de la autoridad porque eso permite mejorar", aseveró Dumont. ☞